

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Viernes, 15 de Diciembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiere á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.  
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 122.

NÚM. 257

La Opinión de Asturias.

Viernes, 15 de Diciembre 1893

## SUUM CUIQUE

“Como General, tengo libertad para rechazar cualquier agresión de los moros en la forma que me parezca oportuna.”

“Como diplomático, estoy subordinado al Gobierno.”

“Como español, deseo una paz honrosa.”

“Y como militar, quiero vengar los agravios inferidos por los rifeños á nuestra patria.”

Esto ha dicho el General en jefe del Ejército de Africa á un Corresponsal tan ilustrado y verídico como D. Jenaro Alas. En estas palabras ha expresado su pensamiento el ilustre caudillo á quien los españoles confían la defensa de su honor.

Quien las lea y sobre ellas medite no puede culpar á Martínez Campos de que las cosas de Melilla no hayan tenido el desenlace que todos deseábamos.

Alguien creyó, y en la prensa se dijo, que el General tenía atribuciones ilimitadas para obrar según le aconsejaban su honor y su patriotismo. Sin embargo, esto no era exacto; esta especie, que el Gobierno dejó correr en un principio para librarse de responsabilidades, fué negada por *La Epoca* en un suelto á todas luces autorizado y ahora la niega el mismo General en jefe, ante el Sr. Alas, para que España sepa á qué atenerse.

Como General, tiene facultades amplias para rechazar cualquier agresión de los moros y es evidente que la hubiese rechazado con el valor y la pericia que tiene acreditados. No ha habido agresión, sino todo lo contrario, y mal pudo, por lo tanto, hacer uso de sus atribuciones el señor Martínez Campos.

No habiendo habido agresión, á pesar de que se dieron motivos á los rifeños para intentar la, sólo cabía que nuestro Ejército tomase la ofensiva. Mas para esto ya no tenía facultades el general en jefe; porque una invasión del campo moro cae de lleno dentro de la acción diplomática. Y como diplomático, Martínez Cam-

pos está subordinado al Gobierno, del cual recibía instrucciones que debía cumplir al pie de la letra.

Así como la responsabilidad en la acción militar que no pudo tener efecto, hubiera sido toda entera sobre el general en jefe del Ejército de operaciones, la responsabilidad de la acción diplomática cae sobre el Ministerio que preside el Sr. Sagasta. Sólo faltando á la buena fe puede culparse á Martínez Campos de que el conflicto de Melilla no haya tenido la solución que deseaba el pueblo español.

A cada uno lo suyo.

## Pequeñeces.

Esto es el *acabóse*.

Por las muestras, lo de Melilla se acaba de mala manera.

En vez de volverse las cañas lanzas, sucede todo lo contrario.

Las lanzas se han vuelto cañas.

Nuestro Ejército fué á conquistar laureles y se viene con ramos de oliva.

Lo dicho.

Esto es el *acabóse*.

¡Gloria á Moret!

El Ministro de Estado es quien nos ha traído las gallinas.

Las gallinas á que se referían los moros al pie de nuestros fuertes de Melilla, insultando á los soldados españoles.

Moret ya no es el gallo de Morón, como decíamos anteaer.

Es una gallina diplomática.

O gallina clueca.

Incapaz de defender á sus polluelos, en presencia de los milanos del Cabo de Tres Forcas.

—Españoles gallinas—decían los rifeños.

Moret ha querido demostrar que los moros tenían razón.

El Gobierno liberal ha impuesto la cobardía á la raza española que rindió siempre culto al valor y al heroísmo.

¡Los españoles *estar* gallinas!

No debemos pasar por esta vergüenza.

Quien *está* gallina es el Gobierno. O, mejor dicho, le ha puesto carne de gallina no sabemos quién.

No podía esperarse otra cosa de un Gobierno enfermo.

“Como militar, quiero vengar los agravios inferidos por los rifeños á nuestra patria.”

Esto acaba de decir el General Martínez Campos, en momentos de angustia, hablando como habla todo buen español.

El invicto caudillo *quiere* vengar los agravios.

Pero el Gobierno dice que *no quiere*.

Y Martínez Campos tiene que regresar á la patria sin haber satisfecho sus deseos.

Está visto.

Lo que ahora importa es vengar los agravios que el Gobierno ha inferido á la patria.

Y enterrarlo, no con la palma de los mártires, ni con el laurel de los vencedores, ni con el roble de los héroes.

Sinó con la hoga de los ajusticiados.

## INTERMEDIO LITERARIO

### UN DIAMANTE

Para el hombre que entra en el campo de la juventud con el cerebro repleto de ilusiones, la vida es un conjunto de bellezas fascinadoras y los proyectos más descabellados, más inverosímiles pueden verse convertidos en realidades sin más trabajo que el que costaría alcanzar un objeto que se hallara al alcance de la mano.

Pasan los años, llega el entusiasta á esa edad en que empiezan á agotarse las esperanzas y van en aumento las decepciones y el hombre, cambiando radicalmente de modo de pensar, se rie de las locuras de otros que han nacido mucho después que él y á los cuales les está reservado el mismo castigo.

En la adolescencia nos sentimos empujados por fuerza irresistible; el aire que aspiramos está impregnado de deliciosos perfumes; el sol nos deslumbra; el cántico de los pajarillos nos embelena.

Los que nos han precedido en el viaje, experimentan sensaciones muy diferentes; marchan con la lentitud del que tiene que cumplir un penoso deber; les parece que el aire está cargado de emanaciones fétidas y que los rayos del sol tienen un tinte amarillento y que los trinos de los pájaros forman una música bastante desagradable. Por esta razón nos dicen con voz lúgubre:

—No os dejéis llevar por el placer que

encanta vuestros sentidos; ese placer es un fantasma que se alejará de vosotros cuando pretendáis tocarle y que al fin desaparecerá.

No debían expresarse así, porque no es verdad lo que dicen. La flor no ha perdido su fragancia, ni el sol su luz esplendorosa, ni el canto del ave su dulcísima armonía. Son ellos los que perdieron el oído, la vista y el olfato. Hace poco tiempo en un círculo de amigos un hombre de 30 ó 32 años decía que los jovencuelos de esta época eran todos antes ridículos y cargantes.

La dueña de la casa con objeto de evitar la discusión que iba á entablarse exclamó apresuradamente:

—En efecto;—los jovencuelos de hoy son ridículos... á los ojos de todos los que incurrieran hace diez ó doce años en las mismas ridiculeces que ahora censuran.

Una ridiculez era para la gente de edad madura lo que cierta noche de verano decía el joven Teodoro en una reunión improvisada bajo los árboles de espacioso jardín.

—¿Para qué necesitamos las riquezas?—exclamaba aquel senador—¿qué venturas puede añadir el oro á las que nos proporciona la mujer á quien amamos con frenesí y de cuyo corazón somos dueños?

Ana y yo en una casita modesta podemos ser más felices que en un soberbio palacio; el pedazo de pan que yo gané con el sudor de mi frente lo encontrará ella más dulce que la ambrosía.

Ana que estaba allí, dirigió á Teodoro una mirada en la que leímos su completa aprobación. Los dos eran muy jóvenes y había por tanto perfecta identidad en sus pensamientos.

Un venerable señor de sesenta años, testigo de aquella escena, se sonrió de un modo particular, y dijo con voz pausada:

—Hijos míos, yo podría deciros muchas cosas que sólo servirían para que se las repitieseis á vuestros herederos dentro de veinte años, porque sólo entonces os será fácil comprenderlas. Vosotros sabéis que os amo, que apruebo vuestro amor y que deseo veros unidos. Sin embargo, esta unión no se realizará hasta que Teodoro, mi futuro yerno, regrese del viaje que va á emprender muy pronto para complacerme.

Teodoro y Ana se miraron con infinita tristeza. Indudablemente pensaban: ¿Y para qué ese viaje? ¿No sería mucho mejor que desde luego se convirtiera en realidad lo que ambicionamos?

El padre de Ana fué inflexible. Los dos jóvenes tuvieron que someterse al raro capricho del viejo, y Teodoro se despidió de su adorada.

—¡Adios, Teodoro mío!—exclamó ella desecha en llanto;—yo rezaré constantemente, no para que vuelvas rico, sino para que no dejes de quererme.

El joven se embarcó en dirección á Oriente. Durante la travesía, sólo pensó en dos cosas: en su amada y en los países que iba á ver. Se figuraba el lujo oriental recordando maravillosas descripciones que había leído en libros de viajes. Le

parecía que tan pronto como llegara á Constantinopla saldría la Fortuna á su encuentro, brindándole con fabulosas riquezas.

Tuvo sueños de las *Mil y una noches*. Se vió en una habitación cuyo suelo era de pedrería y de cuyas paredes colgaban tapices bordados con oro. Habíale conducido allí una vieja por orden de su señora, la más hermosa mujer del imperio chino...

¡Pobre Teodoro! su despertar cuando llegó á Constantinopla, fué horrible. Vió una ciudad fea y sucia, unas calles estrechas y sombrías, por las cuales circulaban hombres cubiertos de andrajos y chiquillos casi desnudos, y unas mezquitas sin cuadros, sin imágenes, sin oro, sin piedras preciosas, sin ornamento alguno. Las compras se hacían en monedas antiguas de Alemania, Holanda y España, monedas de plata y cobre llenas de mugre. El manjar favorito de aquella gente era el arroz con carne, sazonado con pimienta y mucho azafrán.

Teodoro sufrió un desencante dolorosísimo, del cual procuró consolarse pensando casi exclusivamente en su regreso, en Ana, en la felicidad que le aguardaba en el Havre, punto de residencia de su prometida. Cálculo que con el tanto por ciento que le daba el dueño de la casa mercantil donde prestaba sus servicios, podría reunir pronto una modesta suma, lo suficiente para satisfacer durante algún tiempo las necesidades del hogar.

Una tarde después de terminar su trabajo se entretuvo en ajustar cuentas, en presupuestar los gastos que había de originar su casamiento, su instalación en una casita amueblada con verdadero gusto. No olvidó el más mínimo detalle. Hubiérase creído al verle que se hallaba en vísperas de la realización de sus deseos... ¡Oh poder de la juventud!

En aquella operación le sorprendió la noche. Quedóse á oscuras inmóvil, ensimismado, saboreando una dicha que estaba todavía muy lejos, muy lejos.

De pronto llamaron á la puerta de su oficina, abrió y vióse frente á frente de un hombre que después de volver varias veces el rostro y de quedarse escuchando con el recelo y temor propios del que se ve perseguido, exclamó con voz entrecortada.

—Caballero, no podemos perder un solo instante. Dispongo de diez minutos para tratar con V. un asunto de cuya solución dependen la fortuna de V. y mi vida. Soy esclavo y empleado en las minas. He robado un diamante que por su valor únicamente puede ser adquirido por un hombre millonario. No hay en el mundo rey ni potentado que posea una piedra tan hermosa... confesando un delito y devolviéndola no me libraría de un castigo horrible. No me queda otro camino que la huida. Pero ¿cómo he de huir si carezco en absoluto de recursos?... Usted puede hacer mi felicidad y la suya. A cambio de este tesoro solo le pido la cantidad indispensable para ponerme en salvo, para ir á reunirme con mi madre.

Teodoro escuchaba la oferta con mezcla de aturdimiento y alegría. Su inter-

— 53 —

Benjamín se quedó asombrado. Realmente mi pregunta era muy extraña, después de lo que acabábamos de hablar.

—No;—me contestó.—¿Por qué me lo preguntais?

—Porque acabo de ver á mi marido que salía de esa casa.

—¿Y eso qué tiene de particular?

—Nada, ciertamente; pero ya veis, Benjamín, cuánto sufro; en qué estado de ánimo me hallo. Todo lo que hace mi marido, y yo no entiendo, me parece sospechoso.

Benjamín volvió á mover la cabeza.

—Os lo repito,—continuó,—no puedo soportar una existencia así. No sé lo que haría si tuviera que vivir desconfiando siempre del hombre á quien amo. Vos, que teneis experiencia, poneos en mi caso. Suponed que Eustasio os hubiera retirado su confianza; Suponed que le amaseis como yo le amo, ¿qué haríais?

La cuestión era clara y directa. La respuesta de Benjamín no lo fué menos.

—Pues bien,—dijo,—me dirigiré á algún amigo íntimo de vuestro marido, y trataré de saber, interrogándole discretamente, lo que tanto deseais conocer.

—¿Un amigo íntimo de mi marido? Reflexiné un instante. No conocía más que un amigo de mi marido, que era el mayor Fritz-David. Cuando me acordé de este hombre, mi corazón latió violentamente; admitiendo el consejo de Benjamín, y dirigiéndome al mayor, no había de empeorar en nada mi situación el que éste también se negase á responder á mis preguntas.

Me decidí á intentar la empresa inmediatamente.

— 52 —

cuestión. Quería saber las razones que había tenido mi marido para casarse con nombre supuesto.

Mi compañero movió silenciosamente la cabeza. ¡Extraña cosa! me dió el mismo consejo que mi suegra.

—Dejad las cosas tal como están, hija mía.

En interés de vuestra felicidad, no trateis de saber nada sobre ese punto. Sabéis ya que estais legítimamente casada con Eustasio; sabéis que él os ama; pues ¿qué necesidad teneis de saber más?

Yo no podía contestar á esto, más que una cosa. Que la vida en estas condiciones, me sería insostenible. Nada podía cambiar mi determinación, porque no había razón capaz de reconciliarme con la existencia que llevábamos mi marido y yo desde el día del fatal encuentro con mi suegra.

Pregunté, pues, á Benjamín, si estaba dispuesto á ayudarme en mi empresa.

La respuesta del anciano, le caracteriza por completo.

—Decidme lo que debo hacer,—contestó sencillamente.

Abrió la boca para dar las gracias al anciano servidor de mi padre, cuando de repente me detuve. Acababa de ver á mi marido.

Salía de una casa de la calle que atravesábamos en aquel momento. Llevaba los ojos fijos en el suelo, y por tanto, no me vió. Saqué la cabeza por la ventanilla del coche, para ver el número de la casa de que salía. Era el 16.

—¿Conoceis alguna persona que viva en el número 16 de esta calle?—pregunté á mi compañero.

— 49 —

hacer. Me alegré, por el contrario, de volver á Londres.

En Londres podía ver á un abogado, y consultarle sobre mi matrimonio. En Londres tendría el apoyo y los consejos del antiguo empleado de mi padre. En nadie podía confiar mejor que en Benjamín. ¡Por mucho que amase á mi tío, no quería darle á conocer mi situación, después de la oposición que había mostrado á mi matrimonio!

Dos horas después de la escena que acabo de referir, salíamos en el tren de Londres. ¡Qué diferencia entre nuestro primer viaje y este segundo! Cuando veníamos á Ramsgate, cualquiera podía conocer que éramos dos recién casados. Ahora cualquiera hubiera dicho al vernos, que llevábamos muchos años de matrimonio.

Bajamos del tren, y tomamos un coche, que nos condujo á un hotel, situado cerca de... .

Al día siguiente, después de almorzar, Eustasio me dijo que tenía necesidad de salir á ocuparse de su negocio.

Yo le había advertido que tenía que hacer algunas visitas y compras. Consintió en dejarme ir sola, con la condición de que tomara un coche de los que tenía el hotel al servicio de los huéspedes.

Yo estaba sumamente triste; sentía vivamente el alejamiento que se había producido entre nosotros. Al despedirse mi marido, me besó en la frente.

—Eustasio,—le dije,—concededme toda vuestra confianza. Sé que me amas. Dame una nueva prueba de tu amor, revelándome ese secreto de familia que tanto guardas.

locutor cada vez más tembloroso y volviendo la cabeza continuamente prosiguió así.

Decíase V. Un diamante como este es una fortuna. No tiene ni un solo grano rojo ó negro. Por desgracia han pasado muchos diamantes por mis manos y nunca vi uno tan grande, tan limpio, tan perfecto. Nadie sospechará que V. es su poseedor. Podrá V. marcharse tranquilamente.

Teodoro se decidió á comprar la preciosa piedra. Dió por ella un puñado de plata y loco de alegría ocupóse en inventar una disculpa para volver sin pérdida de tiempo á su país. Algunas de las ilusiones que había acariciado pocos meses antes en su viaje desde el Havre á Constantinopla se realizaban... ¡Éra rico!

No relatamos todas las peripecias de su viaje de regreso. Baste decir que para que fuese mayor la seguridad de aquel maravilloso diamante, púsose un traje que le daba apariencias de mendigo y emprendió su marcha por caminos solitarios. Tuvo la desgracia de equivocarse la ruta y la suerte de encontrar á los dos días un campesino que se ofreció á servirle de guía hasta llegar á un sitio desde el cual le sería fácil continuar sin temor á extraviarse de nuevo. Pero un nuevo y gravísimo contratiempo les obligó á detenerse. Encontráronse al atravesar una espesura con una cuadrilla de ladrones.

—Dejémosnos registrar sin oponer resistencia:—dijo el campesino.—Cuando vean que nada tenemos, nos darán suelta al instante.

Teodoro que no era de este parecer y que llevaba ocultas dos pistolas, hizo fuego sobre los cuatro bandidos que se encontraban á unos cuarenta pasos. Ellos contestaron al ataque y el resultado de la lucha fué que el guía quedó muerto, herido uno de los ladrones y prisionero el infeliz novio de Ana. Condujéronle á un barranco donde estaba la guardia de los ladrones y de sus familias.

Allí le registraron y se apoderaron de la piedra preciosa.

Al ver las demostraciones de rabia y de desesperación que el prisionero hizo, figuráronse que la tal piedra era un amuleto y una de las mujeres apoderóse de ella y la metió en una especie de escapulario que colgó del cuello de su hijo, creyéndole así libre de enfermedades.

Pasados algunos días, el jefe de los foragidos concedió la libertad á Teodoro. Este, poniendo en tortura su imaginación, pudo encontrar el medio de recuperar el diamante sin que nadie se apercibiera y escapó de allí con el horrible temor, que le duró veinticuatro horas, de que notaran la desaparición de la alhaja y correrían en busca de él y apresádole nuevamente.

Por fortuna encontró al siguiente día una caravana á la cual se unió continuando su viaje siempre inquieto y desconfiado, decidido á matar al que demostrara tener la menor sospecha de que existía una riqueza considerable debajo de su vestido sucio y andrajoso.

Al desembarcar en su país, lo primero que hizo fué escribir al padre de su novia. La carta comenzaba de este modo: "Soy rico, inmensamente rico."

Esta noticia produjo en Ana una grande alegría seguida de un disgusto no menos grande. Sintióse alegre al pensar en que Teodoro había ido en pos de las riquezas que acababa de adquirir aguijoneado por el deseo de hacerla dichosa; pero experimentó un profundo sentimiento al fijarse en que la lacónica carta era más bien un grito de ambición y vanidad satisfechas y que el amor ocupaba en ella un lugar secundario. El padre de la joven expresó con cierta frialdad, hija de una excesiva delicadeza, el placer que le causaban las manifestaciones de su futuro yerno.

Llegó Teodoro, y desde que se cambiaron las primeras demostraciones cari-

ñosas, los tres pudieron observar la existencia de algo que les molestaba y que les impedía tratarse con la ilimitada franqueza con que se trataron antes del viaje de aquel á Constantinopla. Teodoro, al cambiar de posición, modificó mucho sus antiguas ideas, y Ana y su padre, que eran los que estaban en situación de poder apreciar esta mudanza, no disimulaban el descontento que sentían.

Un día hallándose solos los novios, dijo ella tristemente:

—No sé por qué me asusta nuestro porvenir desde que has vuelto rico de lejanos países. ¡Éran tan hermosos los proyectos que acariciábamos antes de marcharte! Todos han quedado destruidos... de aquella humilde casita que se alza junto al mar y que era tu encanto no has vuelto á acordarte... ¡Y eso que ahora está desahogada!

—Querida Ana,—contestó él sonriéndose;—nos iremos á París y viviremos en uno de esos hoteles hermosísimos situados en los barrios más elegantes de la gran capital.

En dirección á ella partió Teodoro á los pocos días.

Desde la estación encaminóse á una de las mejores fondas y después al más importante de los establecimientos de joyería, al que ostentaba en el cristal de su escaparate un letrero que decía así: "Proveedor de la real casa."

Encontrábase el dueño ausente y Teodoro aprovechó los días que faltaban para su regreso en visitar los barrios más aristocráticos y los comercios más lujosos y en formar una lista de las compras que había de hacer cuando vendiera el diamante.

De nada se olvidó: un hotel magáifico, dos carruajes, muebles de última moda, etcétera, etc.

Utilizó cuantas ocasiones se le presentaron para pregonar su buena suerte, y vióse rodeado de una cohorte de amigos y admiradores que le oían hablar con la boca abierta y que se desvivían por complacerle.

Frecuentó algunos salones y le faltó poco para estallar de satisfacción viendo que todos los hombres se apresuraban á estrechar su mano y que todas las muchachas casaderas le dirigían miradas melancólicas.

Cuando supo la vida que Teodoro llevaba exclamó: "¡Pobre Ana! no se casará con el hombre á quien quiere con locura."

Pero me equivoqué: dos años más tarde hice un viaje á Ingouville y ¡cuál no sería mi sorpresa al encontrarme con Ana y Teodoro que habitaban en una casita junto al mar y que tenían ya un retoño y que vivían felices con los dos mil francos que aquel ganaba, desempeñando un modesto destino!

¿Qué había ocurrido? Lo siguiente: Cuando el joven habló con el dueño de la joyería, éste examinó la piedra y dijo con la mayor indiferencia:

—La imitación está hecha con esmero y habilidad. En cualquier establecimiento en que vendan piedras falsas le darán por ella diez ó doce francos.

¡Figúrense mis lectores el asombro de Teodoro, que aquel mismo día tuvo que vender el diamante para regresar al Havre, adonde llegó completamente transformado y curado de su ambición.

Alfonso Karr.

París, 10 Diciembre 1893.

(Prohibida la reproducción)

### Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

13 de Diciembre de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero: El Gobierno ha dado la prueba más

palpable del desconcierto que reina en la malhadada cuestión de Melilla, haciendo ver que todo lo acordado en el misterioso Consejo celebrado hace tres días, no tenía más objeto que procurar un nuevo desengaño á la opinión, llevándola con esto al último grado de su cansancio y anulamiento.

No se puede esperar otra cosa de este Gobierno clemencioso, sin fuerzas ni alientos, gastado ya y temeroso de las menores responsabilidades.

Porque aquí ocurren cosas que tarde ó temprano llegarán á la opinión y la harán agitarse avergonzada. Los liberales en lugar de hacer política nacional, se entretienen en peligrosas luchas personales.

Por ejemplo, López Domínguez cuando preparaba el asunto de Melilla para su mayor gloria y cosecha de laureles, era partidario de la guerra y estuvo á punto de reñir con Moret veinte veces porque en nombre de la democracia—dichadas ideas servidas por tales hombres!—se oponía á todo lo que respondiera á las ideas de honor y amor patrio.

Pero cuando se interpuso entre los egoísmos del ministerio el alto patriotismo del general Martínez Campos, López Domínguez, que veía en Melilla ascenso y popularidad, se hizo partidario de las negociaciones diplomáticas y es hoy uno de los mayores obstáculos para toda acción seria y honrosa.

¿Dónde iremos por este camino? Nadie lo sabe. La opinión siente con espanto terrible esta vergonzosa situación y se cree impotente para resolverla.

Ni siquiera odia á los gobernantes y al partido que tales inhábiles convirtió en notabilidades. Siente, padece y calla, se avergüenza y desprecia, y allí en lo más hondo de su conciencia, siente que no es esto la degradación de una raza ni de una nación. Los únicos aquí degradados son los mercaderes políticos que la revolución del 69 engendró, como otra los engendró en Francia.

Porque en esta política liberal, como en la política francesa, hay más de un Clemenceau, vendido á Inglaterra, más de un Freycinet, vendido á Italia, más de un Rochefort egoísta, más de una legión de notables que engordaron con Panamá, con los Bancos romanos.

¿Qué patriotismo van á tener los que ajustan su conducta y gastan sus influencias y ponen su inteligencia al servicio de otras naciones que desean devorar á la nuestra?

\*\*\*

Pierda todas sus ilusiones el país, lloren las madres á sus hijos muertos en los cerros de Melilla, recuerden que sus restos fueron mancillados por las fieras del desierto que han demostrado más fuerza, más valor, más habilidad y poderío que las naciones civilizadas.

Veán como el mayor prestigio del ejército, el general Martínez Campos se encuentra sin poderes ni fuerzas para salvar todo lo que se derrumba.

Lloren de dolor y lloren de vergüenza. ¡Todo se ha perdido!

Su afmo. amigo y compañero,  
Adolfo.

### Sección provincial

La guardia civil del puesto de Navia participa que á causa del fuerte viento que reinó en estos últimos días, quedó interceptada la línea telegráfica por haberse venido al suelo algunos postes, en la carretera que desde aquel punto conduce á esta capital.

La Dirección de la Fábrica de Artillería de Trubia anuncia para el día 18 de Enero próximo, á las once y media de la mañana, la subasta de una finca denomi-

nada la *Huertina*, de la propiedad de dicha fábrica.

El precio límite que ha de seguir en la subasta es el de 1.002,50 pesetas, como valor total de la referida finca, ó 1,25 pesetas por cada metro cuadrado.

La Inspección de Vigilancia de Gijón participa que á la una de la madrugada de anteayer se inició un incendio en la cantina de madera propiedad de D. Victoriano Puertas, sita en el muelle de Fomento, así como también la cuadra contigua á la misma de D. Faustino Fernández y la caseta de los Vistas de Aduana, habiendo perecido en el siniestro dos parejas de bueyes.

Afortunadamente no hubo desgracia personal alguna que lamentar.

Por este Gobierno civil se ha impuesto la multa de 20 pesetas al contratista de bagajes, por no haber trasladado aun á Arcallana (Valdés) á un enfermo del Hospital, apesar de habersele ordenado por la Alcaldía con fecha 29 del pasado mes de Noviembre.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha declarado con derecho á la jubilación de 150 pesetas anuales al maestro de Sexmo (Valdés) D. Juan Fernández Díaz.

Por el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia de Llanes se cita, llama y emplaza á Emilio Menéndez González, para que en el término de diez días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, comparezca ante aquel Juzgado á prestar declaración en la causa que se le sigue por robo de una pistola y fuga del depósito municipal.

La Guardia civil del puesto de Luarca participa que á las ocho de la noche del día 9 del actual, se declaró un incendio en la panera de Eladio Garrandés, vecino de Llan de la Barca, quedando ésta reducida á cenizas así como también una niña de tres años de edad que se hallaba dentro de la indicada panera.

La benemérita, tan pronto como tuvo conocimiento, se trasladó á aquel punto y de las gestiones que pudo practicar resulta que el incendio fué casual, que el cadáver de la niña fué encontrado y que las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

El Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia de Avilés anuncia para el día 12 del próximo mes de Enero, la subasta de varios bienes procedentes de embargo.

Al oscurecer de anteayer quedaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes: En los muelles de Fomento, "Mechelin," "Anselmo" y "Julian," y en el muelle del Sur, "Pilar," "Algorta," "Unión Hullera," "Galicia," "Fernández Sanz," "Joshepa Antoni" y "Luarca."

Se ha adjudicado á D. Calixto Alvarogonzález, la subasta de las obras de reforma del puerto de Gijón.

### Sección local

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 9 del corriente, adoptó entre otros los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de que el Vicepresidente de la misma, Sr. Suárez de la Riva, excusaba su asistencia por estar enfermo.

Devolver al Alcalde de Cangas de Onís el expediente de elecciones municipales, toda vez que no hubo protesta ni reclamación alguna, dentro del plazo legal, y manifestarle que sólo procedía remitir

certificación que acreditase no habiéndose presentado ninguna de aquéllas.

Que quedase sobre la mesa el expediente promovido por el Médico Director del balneario de Buyeras de Nava en reclamación de honorarios.

No haber lugar á lo solicitado por el Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, que interesaba una pequeña gratificación para dos empleados de la Secretaría de aquella Junta.

Aprobar el presupuesto de las obras de conservación de los seis primeros kilómetros y 350 metros del sétimo, de la carretera de Siero á Bendición; el proyecto de reparación del puente de Bendición y anunciar la subasta de las obras por el término de diez días, en el *Boletín Oficial*.

Elevar al Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas la instancia promovida por el Jefe de Obras provinciales, en reclamación del título profesional que necesita con arreglo á recientes disposiciones.

Aprobar el pliego de condiciones remitido por el Director del Hospital para la subasta del suministro de tocino fresco y grasa con destino á los tres Establecimientos de Beneficencia de esta capital y que se anuncie la subasta en el *Boletín Oficial* por el término de diez días.

Aprobar la cuenta remitida por el Presidente de la Junta administrativa del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, de las estancias causadas en aquel Establecimiento, durante el mes de Noviembre último, por los dementes pobres de esta provincia allí acogidos, importante 262,50 pesetas.

Autorizar al Director del Hospital para la compra por administración de 100 cobertores con destino á los enfermos del Establecimiento, rindiendo en su día la correspondiente cuenta justificada.

Y admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro á Félix Obana, vecino de Piloña, acogido que fué en dicho Asilo.

Les ha sido impuesta la multa de diez pesetas á los cueteros de la Puerta nueva que han desobedecido las órdenes de la Alcaldía, que les prohibió trabajar en casas de vecindad, por los graves perjuicios que una explosión pudiera ocasionar.

Con numeroso acompañamiento fueron conducidos ayer al cementerio general los restos de la señora D.<sup>a</sup> Rosa Nieto.

El féretro era llevado en hombros por cuatro sobrinos de la finada.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento los hijos de la finada, D. Andrés, D. Manuel y D. Cándido, residentes en Lajas (Cuba), así como sus parientes don Baldomero Nieto y D. Manuel Flores.

Anteanoche á las diez y media, se desencadenó una violenta tempestad que produjo muchos desperfectos.

El ciclón levantó tejas, rompió cristales y hacía peligrosísimo el paso por las calles.

A la media hora se calmó el viento y ayer amaneció bastante buen día. Por la tarde llovió á ratos.

Ha regresado de Melilla nuestro vecino D. Telesforo Doiztúa.

Sus amigos le asedian pidiéndole impresiones que el Sr. Doiztúa prodiga con su habitual seriedad.

Trae muy buenos recuerdos, aunque entre ellos no figura ninguna oreja de ríffo.

Sea bien venido.

Ayer se dió cristiana sepultura en el cementerio de San Pedro de los Arcos á los restos mortales del que fué nuestro amigo D. Servando Olaj Goy, que desem-

Dió un profundo suspiro, y me miró sin irritación, pero con cierta tristeza.

—Valeria,—me dijo,—yo creía que habíamos venido en no volver á hablar sobre eso asunto.

Estás labrando tu desgracia y la mía. Dicho esto, salió bruscamente del cuarto, como si desconfiara de sí mismo, y temiera decir más de lo que quería.

No quiero decir lo que experimenté al oír esta última negativa. Pedí inmediatamente el coche.

Trataba de buscar una defensa contra mis propios pensamientos, en el movimiento y en el cambio de sitio.

Me hice conducir á varias tiendas, donde compré diferentes objetos, que pudieran justificar mi salida á los ojos de Eustasio.

Después fui á casa de Benjamín, que era en realidad el único objeto de mi salida.

Benjamín se admiró al pronto de verme allí; después notó la palidez de mi semblante, y la inquietud de que parecía poseída.

Yo le confíé inmediatamente la causa de mi turbación. Nos sentamos junto á la chimenea, y le conté cuanto me había sucedido desde mi matrimonio.

Cuando concluí, mi anciano amigo, que durante todo el relato no había cesado de hacerse cruces, permaneció algún tiempo en silencio, reflexionando al parecer.

Después dió gracias á Dios, porque no había permitido á mi padre oír lo que él acababa de oír.

—Macallán?—exclamó de pronto.—¿Habeis dicho que vuestro marido se llama Macallán?

—Mi suegra al menos es viuda del general Macallán,—le contesté.

—Yo no sé, pero me parece que ese nombre no me es desconocido. ¿Dónde le he oído pronunciar?

Al cabo de un rato de inútiles esfuerzos, renunció á averiguar de qué conocía el nombre de mi suegra.

Después me preguntó qué podía hacer por mí. Le contesté, que en primer lugar podía sacarme de una duda, insostenible para mí, la cuestión de la legitimidad de mi matrimonio.

Al oír esto, reapareció en su rostro toda la energía de su juventud.

—Vuestro coche está á la puerta,—contestó;—vamos inmediatamente á casa de mi abogado.

Diez minutos después se detenía el coche ante la puerta del juriconsulto.

A ruego mío, Benjamín le expuso el caso, refiriéndole á una amiga suya que vivía en un pueblo. El juriconsulto declaró que una mujer casada en mis circunstancias, era esposa legítima del que la había desposado, aunque éste lo hubiera hecho con nombre supuesto. Estaba perfectamente casada; era legítima esposa de Eustasio, lo mismo si se apellidaba Macallán, que Woodville.

Esta respuesta me quitó un gran peso de encima.

A la vuelta, mi anciano amigo me invitó á comer en su compañía, oferta que acepté.

Durante el trayecto hasta su casa, planté una nueva

peñó varios cargos en las oficinas públicas de esta ciudad.

Al féretro seguía numeroso acompañamiento de amigos del finado que contaba con muchas simpatías por su bello carácter.

Damos el pésame a su familia, en especial su hermano D. Luis, y pedimos oraciones á nuestros lectores por el alma del difunto (q. e. p. d.)

El domingo, 17 del actual, dará principio en la capilla de la Balesquida la solemne novena en obsequio de la Virgen en el misterio de la Expectación.

Todos los días, á las ocho de la mañana habrá Misa rezada, aplicada en sufragio de los bienhechores y cofrades difuntos.

El ejercicio de la tarde comenzará á las cinco y media con la Estación, Rosario, una letrilla á la Virgen y la novena. Terminada ésta, se cantará por un coro de voces, acompañado de órgano, la salve y despedida á la Virgen.

El día 18, festividad de la Expectación, y el último de la novena, á las diez y media se celebrará Misa solemne, y en los ejercicios de la tarde habrá sermón á cargo del Lic. D. Jesús Florez Villamil.

El último día de la novena, la Comunión general será á las ocho de la mañana y en el mismo día se expondrá á la adoración de los fieles el Niño Dios.

**Intento de robo.**

En la noche de anteyar, varios individuos intentaron perpetrar un robo en el barrio de Lavapiés, casa que habita don Santiago Gradipi.

Cuando los ladrones se proponían penetrar en la morada del citado señor, hicieron un fuerte ruido, que puso en alarma á los vecinos de la casa, por lo cual los *cacos* se vieron precisados á darse á la fuga.

Los agentes de la autoridad practican las correspondientes pesquisas para capturar á los que pretendían cometer el robo.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha concedido un mes de licencia al Oficia primero de este Gobierno civil D. Fermín Rodríguez y González, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso de esta cárcel fortaleza José Berdaseo Gancedo pase al penal de Burgos para extinguir la condena de un año y un día que le fué impuesta por el delito de robo.

En el día de hoy no se halla puesto al pago cheque alguno en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Por toda contestación á nuestros comentarios, *La República* escribió ayer un suelto echándolo todo á barato sin parar mientes en nuestros argumentos que, perdónesenos la inmodestia, nos parecían contundentes.

A *La República* de Pedregal le parecen muy feos los mestizos y no quiere nada con ellos, según se deduce de sus desplantes de ahora.

De ahora.... Porque no hace mucho, esos republicanos de *La República* no se avergonzaban de recoger lo que á los mestizos les sobraba, y darse por muy satisfechos y agradecidos.

¿Para quién escribe *La República*? ¿erece, acaso, que sus lectores están en Babia?

¿Dónde, diga, dónde encontrará políticos más generosos que los mestizos? ¡Ingratual!

Los presos de la cárcel-fortaleza han dirigido una respetuosa instancia al Ayuntamiento y á la Diputación provincial solicitando que se les dé una cena extraordinaria el día de Nochebuena.

Parécenos muy atendible la petición de estos infelices á quienes debe otorgárseles esta satisfacción, ya que en día tan señalado no pueden celebrar las Pascuas con su familia.

Con poco gasto por parte de las expresadas Corporaciones se les concede un consuelo.

**Subasta.**

El día 9 de Enero se verificará en las Casas Consistoriales de Oviedo y en Madrid la quinta subasta de la mina de hierro titulada "Castañedo del Monte," sita en término del pueblo del mismo nombre, concejo de Santo Adriano, procedente de la Fábrica Nacional de Trubia, hoy del Estado; está lindado por el Norie, por la divisoria de los concejos de Santo Adriano y Grado, siguiendo la línea que desde el alto de Grandameana pasa por el canto de la Salve y termina en el pico del Plantón, marchando de Oeste á Este. Por el Este limita la concesión la línea que partiendo del citado pico Plantón va á la Iglesia de Castañedo, desde cuyo punto sigue en dirección Sudoeste próximamente hasta el pico de la Cerra, y de éste, en dirección Oeste-Sudoeste al canto de las Pedricas. Allí toma la línea límite de la concesión la dirección del Norte con alguna inclinación hacia el Oeste hasta llegar al canto Centenal, y de este punto sigue inclinándose algo más al Oeste la lí-

nea divisoria de los términos de Santo Adriano y Proaza hasta terminar en el alto de Grandameana. Tiene de extensión 148 hectáreas.

Ha sido capitalizada por la renta de 2.755,60 pesetas en 62.001 pesetas y tasada para la venta en 68.890 pesetas. Será el tipo para la subasta la cantidad de 4.000 pesetas ofrecidas por un particular, en solicitud elevada al Sr. Delegado de Hacienda.

De *El Atlántico*, de Santander: "D. Agustín Argüelles, natural de Sama de Langreo, se ha dirigido al inspector primero de vigilancia, D. Elías Roura, solicitando averigüe el paradero de un tal Faustino Llaneza, que vivía en la calle de Somorrostro, 8, tienda.

"Dicho sujeto era tripulante del "Alfonso XIII," y fué herido el día de la explosión, según él escribió á su familia, la cual desde entonces no ha vuelto á tener noticias."

El turrón es la suprema aspiración de los muchachos, ahora que se acercan las Navidades.

Las confiterías hacen su agosto en Diciembre y presentan sus escaparates repletos de tentadores golosinas que están diciendo: ¡comedme!

La confitería de D. Manuel Alvarez, por estar situada en Cimadevilla, que es la calle más concurrida de Oviedo, es objeto de las curiosas miradas de los transeúntes á quienes se les va la vista tras de los riquísimos mazapanes que aquel simpático confitero tiene en los lujosos escaparates de su bien surtido establecimiento.

Hay muchas personas que pasan por Cimadevilla con el único propósito de *naguar* delante de la confitería del Sr. Alvarez que estas Pascuas seguirá siendo la Meca de los aficionados á los dulces de Navidad.

Juicios orales que han de verificarse ante las Secciones primera y segunda de la Audiencia provincial, durante los días que á continuación se expresan:

Laviana: 16.—Contra R. F. por hurto. Abogado, Pumariño; Procurador, Alvarez.

Gijón: 16.—Contra M. M. por lesiones. Abogado, Menéndez de Luarca; Procurador, Gómez.

Villaviciosa: 18.—Contra P. C. por lesiones. Abogado, Corujo; Procurador, Rúa.

Gijón: 18.—Contra G. G. por lesiones. Abogado, Berjano; Procurador, Trelles.

Villaviciosa: 19.—Contra C. M. por lesiones. Abogado, Novoa; Procurador, Sela.

Gijón: 19.—Contra M. M. y otro, por lesiones. Abogado, Vallauré; Procurador, Rúa.

Gijón: 19.—Contra J. A. por lesiones. Abogado, Aguadé; Procurador, Sela.

Cangas de Tineo: 20.—Contra V. G. por homicidio. Abogado, Pedregal; Procurador, Cadavieco. (Jurado).

Laviana: 20.—Contra A. A. y otro, por lesiones. Abogado, Vallauré; Procurador, Gómez.

Gijón: 21.—Contra J. R. G. por resistencia. Abogado, Aguadé; Procurador, Bárcena.

Siero: 21.—Contra J. S. y otro, por interrupción. Abogado, Rivero; Procurador, Alvarez.

Lena: 22.—Contra M. G. y otros, por lesiones. Abogados, Carrizo (D. Ramón), Pumariño y Vallauré; Procuradores, Alvarez, Elvira y Cadavieco.

Laviana: 22.—Contra F. C. por lesiones. Abogado, Rivero; Procurador, Trelles.

Castropol: 23.—Contra J. F. y otra por hurto. Abogado, La Riva; Procurador, Alvarez.

Siero: 23.—Contra F. R. y otro, por lesiones. Abogados, Fontela y Vallauré; Procuradores, Llano y Bárcena.

Castropol: 23.—Contra J. P. y otro, por coacción electoral á la autoridad. Abogado, Mendoza; Procurador, Gómez.

Tineo: 26.—Contra J. R. por lesiones. Abogado, España; Procurador, Elvira.

Villaviciosa: 26.—Contra A. M. por lesiones. Abogado, Alvarez Laviada (don Pauline); Procurador, Feito.

Castropol: 27.—Contra J. A. por lesiones. Abogado, Aguadé; Procurador, Llano.

Oviedo: 27.—Contra R. A. por atentado y lesiones. Abogado, Alvarez (D. Melquiades); Procurador, Sela.

Laviana: 28.—Contra J. M. M. y otro, por disparo. Abogados, Velasco (D. Sancho) y Sela (D. Aniceto); Procuradores, Suárez y Alvarez.

Oviedo: 29.—Contra A. M. por lesiones. Abogado, Carrizo (D. José); Procurador, Trelles.

Laviana: 30.—Contra A. F. y otro, por lesiones. Abogado, Carrizo (D. Ramón); Procurador, Alvarez.

Gijón: 30.—Contra M. D. por disparo de armas de fuego. Abogado, Alvarez (D. Melquiades); Procurador, Bárcena.

**OBRA IMPORTANTE**

En la librería de Martínez se han recibido para la venta ejemplares de la notabilísima obra de nuestro estimado amigo el ilustre escritor D. Damián Isern, titulada *Las formas de Gobierno ante la ciencia jurídica y los hechos*. Es una obra utilísima, escrita con gran conocimiento del derecho político y de

cuanto se ha publicado sobre tan importante materia. Su estudio es muy conveniente siempre, pero más en estos tiempos de confusión en que el brillo de la verdad es empañado por multitud de charlatanes que aprendieron en viernes cuatro errores mal traducidos del francés ó del alemán.

La obra del Sr. Isern consta de dos tomos: en el primero trata de la *Monarquía* y en el segundo de la *República*, y cada tomo cuesta cinco pesetas.

Recomendamos eficazmente su adquisición á las personas estudiosas.

**SUSCRICIÓN**

para las víctimas de la catástrofe de Santander

	Pesetas.
Suma anterior	1.810 00
Total.	1810 00

(Sigue abierta la suscripción en las Redacciones de los periódicos).

**SALUD PÚBLICA.**

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

D. Emilio Alvarez Iglesia, de 14 meses de edad, procedente de Jan Juan.—Enfermedad, Bronquitis.

Doña María Suárez González, de 32 años, del Hospital.—Enfermedad, Reumatismo.

Oviedo 13 de Diciembre de 1893.—El Alcalde, R. Valdés.

**Sección religiosa**

Santos de hoy.—San Fortunato, mr., y santa Cristiana, esclava.

Santo de mañana.—Santos Valentín, mártir y Eusebio obispo, y santas Sabina virgen y Adelaida, emperatriz.

**Sección telegráfica**

**LA BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL**

Madrid, 14.

4 por 100 perpétuo interior.	66,35
Id. id. exterior . . . . .	76,85
Id. amortizable. . . . .	75,50
Billetes hipotecarios de Cuba	107,75
Id. id. nuevos. . . . .	95,00
Acciones del B. de España. . .	379,00
Tabacaleras. . . . .	162,00
Londres largo. . . . .	00,00
Id. corto. . . . .	00,00
Paris 8 días vista. . . . .	00,00

Madrid, 14 (á las 9,25 n.)

Los telegramas oficiales de Melilla dicen que no ocurre novedad. Las obras del fuerte de la Concepción han adelantado mucho y continúan con toda actividad.

Madrid, 14 (á las 9,30 n.)

Han sido autorizados los comerciantes para llevar las mercancías á Sidi-Guariax y venderlas allí á los moros.

Estos en reciprocidad expondrán los productos árabes los lunes y los viernes.

Madrid, 14 (á las 9,40 n.)

Telegrafían de Melilla asegurando que los riffeños acceden y se someten á cuantas condiciones ha impuesto España.

Con esta sumisión puede considerarse conjurado el conflicto hispano-marroquí.

Esta actitud de los moros y este término de la campaña ha producido asombro general.

Nadie se explica, ni tienen explicación satisfactoria estas humillaciones de los riffeños, después de sus arrogancias.

Madrid, 14 (á las 9,55 n.)

El Caid de la línea de Ceuta ha dirigido á S. M. la Reina el siguiente telegrama:

"En nombre de los moros de Anghera ruego el perdón por el soldado del regimiento de Africa, que ha sido condenado á muerte.

"¡Misericordia! Dios es grande y los reyes son sus representantes en la tierra.

"La Reina de España es amada de Dios y de nosotros."

Madrid, 14 (á las 10,5 n.)

Hoy se reunieron los Ministros

en Consejo, por pura fórmula, habiendo carecido de interés la reunión.

López Dominguez dió cuenta de los telegramas de Melilla, mostrándose los Ministros muy satisfechos del curso de los sucesos.

Moret llevó al Consejo asuntos de política exterior.

Puigcerver habló de los temores que abrigaba de que el conflicto obrero produjera la alteración del orden público.

Madrid, 14 (á las 10,15 n.)

Un despacho recibido de la Indochina comunica que se concedió derecho de sufragio á las mujeres.

En la primer votación en que tomaron parte, resultó el triunfo para las ideas republicanas.

Madrid, 14 (á las 10,35 n.)

Ha llegado á Madrid la comisión de representantes de las provincias industriales que concurren al "meeting," de Bilbao.

Lo primero que hicieron fué conferenciar con el Sr. Moret, á quien expusieron el objeto de la visita, demostrándole los perjuicios que á la industria se originarán con los tratados de comercio concertados.

El Ministro les contestó que agradecía la visita, pero que se declaraba enemigo de las teorías y las opiniones sostenidas en el "meeting," de industriales.

Los comisionados salieron muy descontentos.

Madrid, 14 (á las 11,30 n.)

Los representantes de las industrias catalana, vizcaína y asturiana, visitaron al Sr. Gamazo, después de la entrevista con el señor Moret.

El Ministro de Hacienda les contestó poco más ó menos lo mismo que les había dicho su compañero el de Estado.

Puede perderse la confianza de conseguir nada de este Gobierno en favor de la industria.

Madrid, 14 (á las 11,45 n.)

En el Circulo de la Unión Mercantil que celebró hoy una reunión, pronunciáronse muchos discursos embodadamente contrarios á las pretensiones de la comisión de industriales que está en Madrid.

En el Sud-expreso llegaron los Diputados provinciales de Vizcaya.

Estos y las comisiones del "meeting" se hospedan en el Hotel Inglés.

Tomasetti.

**ANUNCIOS**

**HOTEL INGLÉS**

Plato para hoy 15 de Diciembre.

- Arroz blanco á la americana.
- Xibie de liebre.
- Perdices estofadas.
- Lomo con guisantes.
- Bistek á la biernesá.

**AVISO**

Ignorando la actual residencia de algunos interesados, por el presente, aviso á los señores asegurados de la Compañía inglesa *Sun Insurance Office* (que sufrieron incendio el día 3 del pasado mes) que puedan pasar á cobrar el importe de su respectiva indemnización en la Agencia de la citada Compañía, Muelle, 22.

Santander 6 de Diciembre de 1893.—El Agente, José Rodríguez López.

Una señora, de 30 años de edad, de buena familia y con instrucción, desea colocarse de doncella ó ama de llaves con una señora ó un matrimonio sin familia.

Para más informes, D. Joaquín García, tahona de Santo Domingo. 4

**ULTRAMARINOS**

Fruela, 9, Oviedo

Nuevamente se ha abierto al público el establecimiento de ultramarinos que en la calle de Fruela, número 9, tenía D. Enrique de Lamónja, y que por circunstancias especiales se había cerrado hace unos meses. Los nuevos dueños de este establecimiento participan á la numerosa clientela de su predecesor en particular y al público en general que, procedentes de las mejores fábricas, han recibido abundancia de artículos de primera calidad y para mejor garantía han puesto al frente al antiguo y conocido dependiente D. Francisco Tascón Rodríguez que fué de D. Victoriano Rodríguez.

**TRASLADO**

A la calle de las Dueñas, núm. 4, entresuelo, se ha trasladado la acreditada relojería de don Celestino Suárez, establecida antes en la calle del Sol.

En este establecimiento se componen y reforman toda clase de relojes. 10

**ANUNCIO**

El Médico D. Felipe Muñiz, participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de la Magdalena, núm. 19, 3.º, derecha. 15—

**LA PERLA AMERICANA**  
3, RUA, 3  
OVIEDO

Esta acreditada Confitería tiene el gusto de ofrecer al público una variada colección de cajas de mazapán, lo mismo en anguilas que en infinidad de figuras caprichosas, para la próxima temporada de

**NAVIDAD**

Hay también gran surtido en turrónes de todas clases.

Depósito de los afamados **Chocolates de LA PERLA AMERICANA.**

Rua, 3 OVIEDO Rua, 3  
Teléfono núm. 16

**ACADEMIA EN INFESTO**  
DIRIGIDA POR  
**D. JOSÉ JUNCO**  
Oficial 1.º del Cuerpo de Telégrafos

Primera enseñanza superior para adultos.—Matemáticas, Geografía, Historia, Física, Química y Francés, para alumnos de segunda enseñanza.—Cálculos mercantiles.—Preparación para carreras especiales.

Las clases dieron principio en Noviembre último.

Dirigirse, para más detalles, al Jefe de Telégrafos.

**La Azucarera Asturiana**  
Importante á los labradores

Deseando estimular el cultivo de la remolacha azucarera, y para que desaparecieran ciertas dudas que algunos labradores tienen respecto á su producto, esta Sociedad ha acordado GARANTIZAR á todo cultivador que quiera destinar al nuevo cultivo tierras acondicionadas para maíz ó trigo, un rendimiento que no bajará por cada día de bueyes de CINCO fanegas de buen maíz y UNA fanega de habas, que la Sociedad entregará en dinero ó en especie, á voluntad del labrador, al tiempo de la cosecha.

Para conseguir este resultado, el labrador no está obligado más que á cultivar en las condiciones ordinarias que ya conoce, y á entregar la remolacha limpia en la fábrica ó en la Estación de ferro-carril que más le convenga, sin cuidarse de abonos, ni de grana que la Sociedad le entregará en proporción á la extensión de tierra cultivada; quedando además á favor del labrador las hojas y los cuellos de las remolachas que valen mucho más que el *verraso* como alimento para el ganado ó como abono del terreno.

Esto no quiere decir que el labrador ha de recibir solamente esas cantidades; sino que esas seis fanegas de maíz y habas cada día de bueyes, es lo menos que ha de ganar en limpio; pues siendo un terreno regular y con un buen cultivo podrá muy bien ser el doble, y hasta el triple.

La Sociedad Azucarera se obliga á contratar con estas garantías desde 4 días de bueyes de tierras labrantías en adelante.

GIJÓN.—Oficinas, calle de Fernández Valín, núm. 10, entresuelo. —30

**"EL BUEN GUSTO"**  
SASTRERIA  
Fruela, 12.—OVIEDO

Como fin de temporada hacemos trajes y demás prendas á precios sumamente barattimos. Visiten esta casa y se convencerán de la verdad.

Maestro cortador ya conocido del público.  
**BENITO MARTINEZ Y C.ª**  
FRUELA, 12

**Agencia General de Negocios.**  
Rúa. 14, pral.—Oviedo.  
TELÉFONO NÚM. 105.

Extracto de los asuntos á que se dedica: Reclamaciones judiciales y formación de expedientes de jurisdicción voluntaria.—Cumplimiento de exhortos y suplicatorias.—Inserciones de edictos y anuncios.—Promoción de expedientes administrativos y gubernativos: Clases Pasivas, Bienes Nacionales, Obras Públicas, Caja de Depósitos, Contribuciones, etc.—Registro de minas.—Saca de certificaciones y copias en los Registros de la Propiedad, Mercantil y Civil; en los Centros de enseñanza, Notarías, etc.—Presentación de documentos ó instancias en todas las dependencias del Estado.—Gestión de ventas ó hipotecas de bienes.—Administración de fincas.—Cobro y pago de cuentas ó facturas comerciales.—Informes y consultas por distinguidos Letrados. 20

Miravalles y Alonso, Procuradores.

**Venta de una quinta**  
EN BARCO DE SOTO

El día 15 de Diciembre de 1893, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Secundino de la Torre, se venderá en subasta voluntaria extrajudicial la posesión de Ferreros, situada en las Segadas, compuesta de casa, cuadras, panera, jardín y otra finca contigua cabida total de 73 áreas. 5

**ALMACENES**  
POR MAYOR  
DE  
harinas, granos y ultramarinos  
de  
**Victoriano Rodríguez**  
Calle del Rosal, núm. 1  
Imp. LA PUBLICIDAD.—San Francisco, 18

